

**Instituto Nacional de Administración Pública, A. C.
Consejo Directivo 2017 – 2020**

**Acta de la Novena Sesión Ordinaria
(166 en el histórico del Instituto)
27 de septiembre de 2018
Sede Sur**

AGENDA

1. Asuntos Protocolarios.

- 1.1 Instalación
- 1.2 Aprobación de la Agenda
- 1.3 Ratificación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del 26 de julio de 2018 (165 en el histórico del Instituto)
- 1.4 Seguimiento de Acuerdos

2. Asuntos Informativos

- 2.1 Actividades relevantes del INAP (agosto-septiembre)
- 2.2 Situación Financiera.

3. Asuntos para Acuerdo

A. Asociados

- A.1 Aprobación del ingreso de nuevos asociados individuales
- A.2 Designación de los tres consejeros que se integran al Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados (octubre-noviembre)

B. Comisiones de la Asamblea General.

- B.1 Propuesta de un asociado que se integre como Vocal a la Comisión de Ética

4. Asuntos Generales.

1. Asuntos Protocolarios.

1.1. Instalación.

En segunda convocatoria se instaló la Novena Sesión Ordinaria con la asistencia de Carlos Reta Martínez, Presidente; Jorge Tamayo Castroparedes, Omar Guerrero Orozco, Fernando Pérez Correa, Alejandro

Romero Gudiño, María de Jesús Alejandro Quiroz, Elena Jeannetti Dávila, Manuel Quijano Torres y Raúl Martínez Almazán, Consejeros.

También estuvo presente Gerardo Gil Valdivia, Secretario

Carlos Reta Martínez dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Directivo, y declaró el quórum para iniciar la sesión.

1.2. Aprobación de la Agenda.

Carlos Reta Martínez sometió a aprobación la agenda del día previamente distribuida. Aprobada.

1.3. Ratificación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria.

El Presidente sometió a ratificación el Acta de la Octava Sesión Ordinaria previamente distribuida. Aprobada.

1.4. Seguimiento de Acuerdos.

En relación al Seguimiento de Acuerdos, el Presidente comunicó lo siguiente:

De la Octava Sesión Ordinaria (26 de julio de 2018):

- Se aprobó la admisión de 18 nuevos asociados individuales. **Desahogado.** La Ceremonia de Bienvenida a nuevos asociados se realizó el 9 de agosto.
- Se aprobó la designación de Eber Omar Betanzos Torres, Soraya Pérez Munguía y Alfonso Pérez Daza en el Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados para el bimestre agosto-septiembre 2018. **Desahogado.** El asunto se abordará en Asuntos para Acuerdo.
- Se aprobó elaborar un pronunciamiento del INAP frente al nuevo gobierno, en el que se destaque la trayectoria, experiencia y fortaleza de nuestro Instituto. **Desahogado.** Se envió una carta al Presidente Electo y a sus próximos colaboradores que han sido anunciados, en la cual se les presenta una síntesis de las actividades de capacitación, profesionalización, consultoría y difusión que realiza el Instituto, acompañado de los últimos ejemplares de las ediciones y revistas del INAP.

En este sentido, Manuel Quijano Torres solicito conocer este comunicado a fin de difundir y reforzar la posición del Instituto frente a los cambios de

gobierno. Al respecto, el Presidente se comprometió a enviarlo a todos los Consejeros.

- Se aprobó enviar el documento estratégico que está elaborando la Comisión de Estatutos y Reglamentos a fin de que los Consejeros lo retroalimenten, así como el posicionamiento del INAP frente a diversas propuestas del Presidente Electo en relación con la Administración Pública. **En proceso.**

2. Asuntos Informativos.

2.1. Actividades relevantes del INAP (agosto-septiembre) (Anexo 1).

2.2. Situación Financiera.

Con relación a la situación financiera, el Presidente señaló que en el mes de enero se iniciaron labores con un remanente del ejercicio de 2017 de 45.2 mdp, importe al cual se suman los ingresos propios del periodo de enero a julio por una cantidad de 42.8 mdp, con dichos importes fueron cubiertos los gastos de operación durante el mismo período por la cantidad de 56.5 mdp, resultando una disponibilidad de 31.5 mdp. A dicha cantidad se suman 13.1 mdp por ingresos subsidiados, dándonos un total de 44.6 mdp, importe al cual se restó 19.9 mdp por concepto de sueldos del personal docente y administrativo quedando un disponible para el mes de agosto de 24.7 mdp.

En agosto tuvimos ingresos propios por la cantidad de 4.2 mdp, menos el gasto operativo de 3.3 mdp, lo cual nos dejó una disponibilidad de 25.6 mdp; a dicha cantidad se suman 2.2 mdp por ingresos subsidiados, dándonos un total de 27.8 mdp importe al que se le restan 3.3 mdp por gastos subsidiados que nos dejó una disponibilidad de 24.4 mdp para el mes de septiembre.

En septiembre se presentaron ingresos propios por 12.7 mdp, menos el gasto operativo que ascendió a la cantidad de 8.8 mdp, quedando disponible el importe de 28.3 mdp; a los cuales se suman 2.2 mdp por ingresos subsidiados, lo cual nos da un total de 30.5 mdp a los cuales se restan los gastos subsidiados por 3.6 mdp, dejándonos una disponibilidad de 26.9 para el mes de octubre de 2018.

Al respecto, Carlos Reta Martínez comentó que la Secretaría de la Función Pública debe la parte del subsidio correspondiente a los meses de octubre y noviembre, lo cual enfatizo dará posibilidades al Instituto de enfrentar los primeros meses del año 2019, en tanto se establece la comunicación con las autoridades del gobierno entrante. Asimismo, comentó que se sigue promocionando los servicios del INAP al interior de

la República a fin de fortalecer la posición del Instituto ante el cambio de gobierno.

3. Asuntos para Acuerdo.

3.1. Aprobación del ingreso de nuevos asociados individuales.

El Presidente informó que el Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados, integrado por los Consejeros: Eber O. Betanzos Torres, Soraya Pérez Munguía y Alfonso Pérez Daza; así como por los integrantes de las Comisiones de la Asamblea General: Alfonso Tirso Muñoz de Cote Otero, Rubén Aguilar Fernández y Martín Martínez Domínguez revisaron los expedientes de 19 aspirantes a asociados individuales. De ellos, cuatro son mujeres y 15 hombres; el promedio de edad es de 48 años en hombres y 40 años en mujeres; en cuanto al origen profesional uno de Relaciones Industriales, uno de Turismo, uno de Literatura, uno de Seguridad Pública, uno de Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, uno de Estudios Políticos y de Gobierno, uno de Economía, uno de Comercio Internacional, uno de Ciencias de la Comunicación, dos de Contaduría, dos de Ciencias Políticas y Administración Pública y seis estudiaron Derecho.

Finalmente, Carlos Reta Martínez solicitó la aprobación del Consejo Directivo para la admisión de los siguientes asociados: Altamirano Cabezas Karla, Arellano Campos Marisol, Cárdenas Bárcena Benjamín, Cervantes Flores Fernando, Cornelio Ramos Erika Lizbeth, Cruz Torrero Luis Carlos, Culebro Moreno Jorge Enrique, González Delgado Israel, Hernández Haddad Humberto, Hernández Vega Carlos Alberto, Hidalgo Konishi Daniel, Howland Barriga Pedro, Ibarra Suárez Roberto, Morales Reyes Rodrigo, Morales Rojas Julio Federico, Pérez Vargas Rosa María, Ramírez Reyes Rodrigo, Ramos Cárdenas Liev Vladimir y Sanabria López Juan José. **Aprobado.**

3.1. Designación de los tres Consejeros que se integran al Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados (octubre-noviembre)

A fin desahogar este punto, el Presidente propuso al Consejo Directivo a Ricardo Uvalle Berrones, Elena Jennetti Dávila y Raúl Martínez Almazán para revisar la promoción de octubre-noviembre de aspirantes a asociados individuales. **Aprobado.**

4. Asuntos Generales.

No hubo asuntos generales.

Finalmente, el Presidente agradeció a los Consejeros sus comentarios y asistencia.

4. Acuerdos.

- 4.1.** Se **aprobó** el envío del pronunciamiento del INAP frente al nuevo gobierno a los integrantes del Consejo Directivo.
- 4.2.** Se **aprobó** la admisión de 19 nuevos asociados.
- 4.3.** Se **aprobó** la designación de Ricardo Uvalle Berrones, Elena Jennetti Dávila y Raúl Martínez Almazán en el Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados para el bimestre octubre-noviembre 2018.

Sin otro asunto que tratar, la sesión ordinaria fue levantada a las diez horas del jueves 27 de septiembre de 2018.

Firman de conformidad:

Carlos Reta Martínez
Presidente

Consejeras y Consejeros:

Jorge Tamayo Castroparedes

Omar Guerrero Orozco

Fernando Pérez Correa

Alejandro Romero Gudiño

Elena Jeannetti Dávila

Manuel Quijano Torres

Raúl Martínez Almazán

María de Jesús Alejandro Quiroz

Gerardo Gil Valdivia
Secretario del INAP

Anexo 1

Actividades relevantes del INAP (agosto-septiembre)

Presidencia.

Carlos Reta Martínez, en su calidad de Presidente del Instituto, realizó las siguientes actividades:

- Reunión del Comité de Género en la cual se elaboró un Plan de Trabajo que sentará las bases para la conformación del Comité de Igualdad de Género, como una Comisión de la Asamblea del INAP, con rango estatutario. En esta sesión se eligió como nueva Coordinadora General de este Comité a la doctora Adriana Plasencia Díaz, posteriormente se realizaron dos reuniones de seguimiento el 27 de agosto y el 25 de septiembre respectivamente. (9 de agosto)
- Palabras en la Ceremonia de Graduación de los programas de posgrado que imparte el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla. (16 de agosto)
- Se asistió al Foro Mundo 4T Trabajo, Tecnología y Transformación para Todos. (22, 23 y 24 de agosto)
- Se participó en el Seminario Internacional *“México ante la reconfiguración de la Seguridad Regional”*. (23 de agosto)
- Presentación del libro *“Santa Fe: Una Mirada hacia el futuro. Desarrollo Urbano, Gobernanza y Administración Pública”*. (23 de agosto)
- Reunión de trabajo con presidentas y presidentes municipales electos del Estado de Tamaulipas. (23 de agosto)
- Presentación del libro *“Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción”*. (27 de agosto).
- Presentación del libro *“Urbanismo integral y planeación estratégica de la Ciudad de México y Zona Metropolitana”*. (28 de agosto).
- Reunión con la Academia Nacional de Política Ho Chi Minh de Vietnam. (29 de agosto)
- Asamblea General Ordinaria del Consejo Consultivo de la Fundación para el Desarrollo Educativo, de la Investigación y Superación Profesional de los Maestros. (30 de agosto)

- Ceremonia de Inauguración de la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional la cual fue presidida por el Secretario de Gobernación, doctor Alfonso Navarrete Prida. (31 de agosto)
- Reunión de la Escuela de Políticas Públicas y Administración del Instituto de Desarrollo de Corea del Sur con el propósito de celebrar un convenio general de colaboración que considere su oferta educativa y su sistema de becas. (4 de septiembre)

El Presidente agregó que la Academia de Gobernación de China enviará a siete profesores del 22 al 26 de octubre para celebrar el V Seminario China-México. Construcción de Capacidades de Gobierno para servidores públicos de México.

- Octava Entrega del Premio a las Mejores Prácticas de Gobiernos Locales que realizó la revista Alcaldes de México. (5 de septiembre)
- Presentación del libro "*Organismos Constitucionales Autónomos*". (6 de septiembre)
- Firma del Convenio Marco de Colaboración entre el Gobierno del Estado de Tamaulipas y el Instituto Nacional de Administración Pública. (12 de septiembre)
- En el marco de la firma de Convenio de Colaboración entre el INAP e ILCE se realizó una conferencia sobre la Educación en México que impartió el Secretario de Educación Pública, Lic. Otto Granados. (20 de septiembre)
- Reconocimiento por parte de la Academia Nacional de Historia y Geografía con la Gran Orden a la Victoria de la República Arturo Núñez Jiménez a por su papel como servidor público. (24 de septiembre)
- Firma de Convenio General de Colaboración entre el Instituto Nacional de Administración Pública y el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México. (25 de septiembre)

Secretaría.

Gerardo Gil Valdivia, Secretario del Instituto, asistió a las siguientes reuniones:

- Ceremonia de Bienvenida a los nuevos asociados. (9 de agosto)

- Visita de un grupo de funcionarios de la Provincia de HUBEI, China. (10 de septiembre)
- Encuentro de Coordinadores de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Federación cuyo tema central fue El Juez y el Estado de Derecho en las Democracias Contemporáneas. (10 de septiembre)
- Reunión de la Comisión de Estatutos y Reglamentos en la cual se examinaron las aportaciones que efectuaron los asociados sobre el futuro del INAP y del país. Se considera organizar una amplia discusión abierta a todos los asociados a través de una serie de reuniones organizadas con ese objetivo y derivado de este ejercicio se podrían proponer diversas reformas al marco normativo del INAP. (19 de septiembre)
- II Informe de Gobierno de Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador del Estado de Tamaulipas. (21 de septiembre)

Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental.

- **Doctorado en Administración Pública** (presencial). Continuidad de cinco grupos, en cuatro sedes, con un total de 66 alumnos.

Se organizaron un total de 10 coloquios doctorales correspondiente al grupo de que se imparte en la Cámara de Diputados.

- **Maestría en Administración Pública** (presencial). Continuidad de 6 grupos, en una sede, con un total de 101 alumnos.
- **Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional** (presencial). Un grupo con 29 participantes.
- **Licenciatura en Gobierno y Administración Pública** (presencial). Continuidad de un grupo con un total de 8 alumnos.
- **En Educación Permanente Presencial. (Diplomados, Especializaciones, Cursos y Talleres de Capacitación y Actualización).** Se trabajan 13 programas, con 25 instituciones, con un total de 1036 participantes.
- **Maestría en Administración Pública** (en línea). Continuidad de 11 grupos con 250 alumnos.
- **Licenciatura en Administración Pública.** La primera generación inició el lunes 24 de septiembre.

- **Especialidad en Administración Educativa y Desarrollo de Habilidades Directivas.** La primera generación inició el lunes 24 de septiembre.
- **En Educación Permanente en Línea. (Diplomados, Especializaciones, Cursos y Talleres de Capacitación y Actualización).** Se trabajan dos programas, una con una institución y una para público en general, con un total de 58 participantes.
- **Programa de Titulación.** En el bimestre agosto-septiembre se titularon siete alumnos: tres de Doctorado, tres de Maestría y uno de Licenciatura.
- **Publicaciones del INAP:**
 - “Una mirada hacia el futuro. Desarrollo Urbano, Gobernanza y Administración Pública” coordinado por Roque González y Raúl Martínez Almazán.
 - “La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Reforma de la Administración Pública” de Diana Vicher.
- **Premios**
 - **Premio INAP XLII. Dictamen del Jurado.**

Primer Lugar: Bernardo Jorge Almaraz Calderón por su investigación “El Reto de la Coordinación Interorganizacional: El caso de la Política Pública de Seguridad Nacional en México”.

Segundo Lugar: Fernando Ulises Flores Llanos por su investigación “¿Por qué persiste la corrupción en México? Gobiernos ineficientes o ciudadanos corruptos”.

Tercer Lugar: *Roberto Iván Piedra Ascencio por su investigación “Los Perdedores de la Política Social: Estudio de Caso sobre el Fenómeno de los Efectos no Intencionados”.*

Mención Honorífica: Corazón Raquel Lozano González por su investigación “La Evaluación del Desempeño en Gobiernos Locales: Análisis de Dos casos Mexicanos”.

El Jurado estuvo integrado por Jorge Culebro, Arely Gómez González, Max Diener Sala, Luis Miguel Martínez Anzures, José Martínez Vilchis, Alejandro Romero Gudiño, Felipe Solís Acero, Carlos Welti Chanes, Diana Vicher García y Ricardo Uvalle Berrones, Presidente del Jurado.

- Premio a la Innovación a la Transparencia 2018.

Instituciones Federales		
Reconocimiento	Trabajo	Institución
1er. Lugar	Portal de Rendición de Cuentas y Resultados de Fiscalización de los Ingresos y Gastos de los Sujetos Obligados.	Instituto Nacional Electoral
2do. Lugar	Sistema de Monitoreo de la Política Social (SIMEPS)	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
3er. Lugar	proyectosexico.gob.mx	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos
Mención especial	Ninguna	
Instituciones Estatales		
1er. Lugar	Plataforma web: Presupuesto Ciudadano del Estado de Jalisco	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco.
2do. Lugar	App: SEDUC, Consulta Escolar.	Secretaría de Educación del Estado de Campeche.
3er. Lugar	Desierto	
Mención especial	Plataforma: Obra Transparente	Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas.
Instituciones Municipales		
1er. Lugar	Visor urbano	Gobierno de Guadalajara
2do. Lugar	Desierto	
3er. Lugar	Desierto	
Mención especial	Desierto	
Organizaciones de la Sociedad Civil / Personas físicas		

1er. Lugar	Índice Estatal Capacidades Desarrollo Social (IDES)	GESOC, Agencia para el Desarrollo A.C.
2do. Lugar	Ambientalapp	Salvador Barrón Medina
3er. Lugar	Métrica Legislativa	Enrique Ignacio Gómez Ordóñez
Mención especial	Ninguna	

Centro de Consultoría en Administración Pública

Carlos Reta Martínez informó que en el bimestre de agosto-septiembre se trabajó con un acumulado de 12 consultorías, una multianual que inició en 2016 y se encuentra en operación, cuatro multianuales que iniciaron en 2017, de las cuales una se encuentra en proceso de cierre y tres en operación, una anual que inició en 2017 y se encuentra en proceso de cierre y seis anuales que iniciaron en 2018 y se encuentran en operación, se están trabajando nueve con Gobiernos Federal y Estatales, dos con Empresas de Participación Estatal Mayoritaria y una con una Empresa Productiva del Estado.

Dirección de Administración y Finanzas.

• Seguimiento a observaciones y solicitudes de información de Órganos Fiscalizadores.

Durante los meses de agosto - septiembre de 2018 no se presentaron observaciones, ni requerimientos de información de los Órganos Fiscalizadores.

• Recursos Humanos.

Con la finalidad de brindar beneficios a los trabajadores del INAP, se realizaron los siguientes eventos:

- **Seguro Colectivo de Vida.** Con la finalidad de resguardar al personal activo y jubilado del INAP, se renovó la póliza del Seguro de Vida Institucional con la Aseguradora Met Life. La suma asegurada para el Personal Activo es de 10 veces el sueldo mensual que percibe y para los Jubilados la suma asegurada equivale a 18 meses de su pensión mensual. La póliza contratada tendrá una vigencia del 1º. de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2019.

- **Evento Promoción.** Con el propósito de brindar beneficios a los trabajadores del INAP, la empresa COSTCO dio a conocer, en las instalaciones del Instituto, los productos y servicios que se pueden adquirir en sus tiendas obteniendo su membresía con facilidades de pago a través del INAP.

• **Recursos Materiales y Servicios.**

- A consecuencia de las intensas lluvias y a la saturación de las bajadas de agua pluvial se modificaron dos de ellas hacia la parte exterior de las oficinas utilizando una de las esquinas de la Galería para mandar la tubería del agua pluvial por el sótano del edificio ya que provoca desbordamientos de agua hacia la loza del edificio y causaba daños al interior de las oficinas.
- Se efectuaron diversos trabajos tales como:
 - ✓ Albañilería e impermeabilización por el exterior del inmueble y en la parte interna del área de domos de la Galería;
 - ✓ Reparación de oficinas en el área de la ENAPROG;
 - ✓ Reparación de filtración de agua en bajada de agua pluvial del jardín de la azotea; y
 - ✓ Sustitución de un proyector por descompostura.

- **Participación del INAP en el simulacro del 19 de septiembre.** Ejercicio de desalojo del inmueble en 1.12 minutos, guardando un minuto de silencio de acuerdo al protocolo.

• **Tecnologías de la Información.**

- Se realizó la adquisición de un equipo de cómputo marca Dell modelo Vostro 3268 para su instalación en la Subdirección de Servicios Escolares con el objetivo de cumplir con la emisión de certificados, títulos y grados académicos electrónicos establecidos por la SEP recientemente.
- En atención al desperfecto que sufrió un Switch, equipo a través del cual se proporciona el servicio red e internet a las aulas de la ENAPROG, se adquirió su remplazo por uno marca HP Procurve 2510 mismo que se instaló, se configuró y ya se encuentra en operación.

- Se realizó la sustitución de la tarjeta electrónica mediante la cual se controla la apertura, identificación de paso de automóviles y el cierre de la pluma en la salida a la Avenida Lilas, la anterior se dañó a causa de una descarga eléctrica ocurrida con las recientes lluvias, así mismo se realizó un mantenimiento y engrasado de partes mecánicas de la aguja para optimizar su funcionamiento.

-----Última página del Anexo-----